

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

06070828

Montevideo, 05 ENE. 2007

VISTO: la solicitud formulada por el señor Vice Almirante en situación de retiro don Tabaré Daners para que se integre un Tribunal de Honor que juzgue su conducta.----

ATENTO: a lo dispuesto en el literal B) del artículo 55 bis del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto 55/985 de 8 de febrero de 1985, en la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 125/001 de 9 de abril de 2001.-----

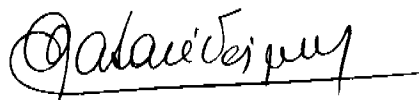
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Intégrase el Tribunal de Honor Eventual con los señores Vice Almirantes en situación de retiro don Gualberto Ruiz como Presidente, don Francisco Pazos y don Carlos Giani, a efectos de entender en el caso correspondiente al señor Vice Almirante en situación de retiro don Tabaré Daners.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República
DPMil

